

ARENAS URIBE Abogados

arenasuribe@yahoo.com
Calle 35 No 18-21 Of.602.
Bucaramanga-Colombia
Tel. 57-7-6304065
Celular: 310-3342381

SEÑOR
JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL-SANTANDER
E. S. D.

REF. PROCESO 68693105001-2017-00146-01
DEMANDANTES. GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA Y OTROS.
DEMANDADOS .ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA COLOMBIANA y/o ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INSDUATRIA COLOMBIANA , identificada con numero de NIT 900464211-3 y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUANENTA S.A.S. , identificada con numero de NIT 900488129-0

ARMANDO JOSE ARENAS URIBE, abogado en ejercicio, identificado con la tarjeta profesional No. 90285 del Consejo Superior de la Judicatura y la cédula de ciudadanía número 91.297.854 de Bucaramanga , domiciliado en esta ciudad , donde tengo mi oficina en la Calle 35 No 18-21 oficina 602, en ejercicio de los poderes conferidos por GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA , mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Piedecuesta-Santander quien obra en condición de madre legítima del trabajador ALGEAN FERNEY LAMUS GONZALEZ , DANIEL STEVEN LAMUS GONZALEZ , hermano del trabajador ALGEAN FERNEY LAMUS GONZALEZ , JORGE WILLIAM LAMUS AVILA ,mayor de edad , vecino y domiciliado en el país de los Estados Unidos de Norteamérica , quien obra en su condición de padre legítimo del trabajador ALGEAN FERNEY LAMUS AVILA , demandantes del proceso de al referencia , conforme autos de fecha 13 de Enero de 2.022 y 24 de Enero de 2.024 , me permito atender requerimiento de liquidación del crédito de mandamiento ejecutivo de pago auto de fecha 27 de Enero de 2.020 conforme los numerales en capital y concepto:

PRIMERO. Mandamiento de pago numeral primero a favor de GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA las siguientes sumas dinero por concepto de A) Lucro Cesante Pasado, B) Lucro Cesante Futuro C) Perjuicios Morales Subjetivados:

A) CAPITAL.....\$21.042.219

INTERESES ANUALES 6% (\$1.262.533,14)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$5.050.132,56

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$105.211,095)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023 HASTA 20 DE
ENERO DE 2.024.....\$631.266,57

INTESESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$3.507,03) DEL 20
DE ENERO 2.024 HASTA
EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$59.619,62

TOTAL.....\$26.783.237,75

B) CAPITAL.....\$59.685.742

INTERESES ANUALES 6% (\$3.581.144,52)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$14.324.578,08

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$298.428,71)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023
HASTA 20 DE ENERO DE 2.024.....\$1.790.572,26

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$9.947,62) DEL 20
DE ENERO 2.024 HASTA
EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$169.109,54

TOTAL.....\$75.970.001,88

C) CAPITAL.....\$35.000.000

INTERESES ANUALES 6% (\$2.100.000)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$8.400.000

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$175.000)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023 HASTA 20 DE
ENERO DE 2.024.....\$1.050.000

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$5.833,33) DEL 20
DE ENERO 2.024
HASTA EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$99.166,66

TOTAL.....\$44.549.166,66

SEGUNDO. Mandamiento de pago numeral segundo a favor de JORGE WILLIAM LAMUS AVILA las siguientes sumas dinero por concepto A) Lucro cesante pasado, B) Lucro cesante futuro C) Perjuicios morales subjetivados:

A) CAPITAL.....\$21.042.219

INTERESES ANUALES 6% (\$1.262.533,14)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$5.050.132,56

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$105.211,095)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023 HASTA 20 DE
ENERO DE 2.024.....\$631.266,57

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$3.507,03) DEL 20
DE ENERO 2.024 HASTA
EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$59.619,62

TOTAL.....\$26.783.237,75

B) CAPITAL.....\$59.685.742

INTERESES ANUALES 6% (\$3.581.144,52)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$14.324.578,08

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$298.428,71)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023
HASTA 20 DE ENERO DE 2.024.....\$1.790.572,26

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$9.947,62) DEL 20
DE ENERO 2.024
HASTA EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$169.109,54

TOTAL.....\$75.970.001,88

C) CAPITAL.....\$35.000.000

INTERESES ANUALES 6% (\$2.100.000)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$8.400.000

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$175.000)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023 HASTA 20 DE
ENERO DE 2.024.....\$1.050.000

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$5.833,33) DEL 20
DE ENERO 2.024 HASTA
EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$99.166,66

TOTAL.....\$44.549.166,66

TERCERO. Mandamiento de pago numeral tercero a favor de DANIEL STEVEN LAMUS GONZALEZ la siguiente suma de dinero por concepto de perjuicios morales subjetivados:

CAPITAL.....\$20.000.000

INTERESES ANUALES 6% (\$1.200.000)
DESDE 20 DE JULIO 2.019
HASTA 20 DE JULIO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$4.800.000

INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$100.000)
DESDE 20 DE JULIO DE 2.023 HASTA 20 DE ENERO
DE 2.024.....\$600.000.

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$3.333,33) DEL 20
DE ENERO 2.024 HASTA EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$56.666,66

TOTAL.....\$25.456.666,66

CUARTO. Mandamiento de pago numeral cuarto a favor de GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA , JORGE WILLIAM LAMUS AVILA , DANIEL STEVEN LAMUS GONZALEZ, por la siguiente suma de dinero concepto costas del proceso:

CAPITAL.....\$2.548.348

INTERESES ANUALES 6% (\$152.900,88)
DESDE 1 DE AGOSTO 2.019
HASTA 1 DE AGOSTO DE 2.023,
4 AÑOS LIQUIDADOS.....\$611.603,52

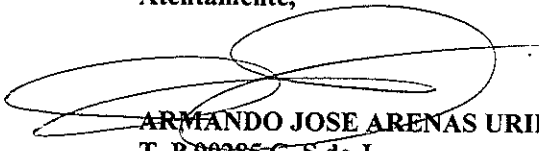
INTERESES LIQUIDADOS MENSUAL (\$12.741,74)
DESDE 1 DE AGOSTO DE 2.023 HASTA 1 DE
FEBRERO DE 2.024.....\$76.450,44

INTERESES DIARIOS LIQUIDADOS (\$424.72) DEL 1
DE FEBRERO 2.024 HASTA
EL 6 DE FEBRERO DE 2.024.....\$2.548,32

TOTAL.....\$3.238.950,28

Conforme la presente liquidación del crédito del proceso de la referencia se atiende el requerimiento ordenado por el señor Juez.

Atentamente,


ARMANDO JOSE ARENAS URIBE
T.P.90285 C. S de J.
C. C.91.297.854 de Bucaramanga.

MEMORIAL LIQUIDACION DEL CREDITO CONFORME REQUERIMIENTO AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DE 2.024 .PROCESO EJECUTIVO .DEMANDANTE. GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA Y OTROS. DEMANDADO.PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUANENTA S.A.S Y OTROS. RADICADO.68693105001-2017-001...

armando arenas <arenasuribe@yahoo.com>

Lun 5/02/2024 4:48 PM

Para:Juzgado 01 Laboral Circuito - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Jorge Willian Lamus <clavelitos_con_amor@hotmail.com>;danilamus2023@gmail.com <danilamus2023@gmail.com>;jowilo2017@gmail.com <jowilo2017@gmail.com>
CC:armando arenas <arenasuribe@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (174 KB)
200010080524.pdf;

BUENAS TARDES , ENVIO MEMORIAL DE LA REFERENCIA , SOLICITO ACUSAR RECIBIDO.

ARMANDO JOSE ARENAS URIBE
ABOGADO.

RE: MEMORIAL LIQUIDACION DEL CREDITO CONFORME REQUERIMIENTO AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DE 2.024 .PROCESO EJECUTIVO .DEMANDANTE. GLADYS GONZALEZ ECHEVERRIA Y OTROS. DEMANDADO.PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GUANENTA S.A.S Y OTROS. RADICADO.68693105001-2017...

Juzgado 01 Laboral Circuito - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 5/02/2024 6:00 PM

Para:armando arenas <arenasuribe@yahoo.com>

Señor Usuario/a

Su solicitud y/o memorial ha sido recibido en la fecha. En el mismo orden de llegada se le dará el trámite respectivo.

Se informa a los usuarios de la justicia que los horarios de remisión de memoriales y comunicaciones al correo del Juzgado son de **lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm.**

Cordial saludo,

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, Santander

TELÉFONO: 6077247098

Recuerde: Puede consultar los traslados, avisos y estados electrónicos con sus respectivas providencias proferidas por este Juzgado en el siguiente **Micrositio Web** de la página de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-laboral-del-circuito-de-san-gil/7>
